



Será prioridad, dice Monreal

MARTHA MARTÍNEZ

El coordinador de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal**, indicó que la reforma constitucional anunciada ayer por la Presidenta Claudia Sheinbaum en materia de extorsión se incluirá en la lista de iniciativas prioritarias para el nuevo periodo de sesiones que arranca en septiembre.

Monreal descartó un periodo extraordinario para procesar la reforma que, indicó, aún no ha sido remitida a la Comisión Permanente.

"¿Cuál es el tiempo? Septiembre. Sería prioridad nues-

tra la ley de extorsión. Entonces estaríamos arrancando el trabajo de legislación los primeros días de septiembre y estaríamos concluyendo los finales de septiembre en esta materia de extorsión. Creo que es urgente que legislemos en la materia", indicó.

El legislador dijo que aunque se trata de una modificación sencilla, porque modifica el artículo 73 constitucional para facultar al Congreso para expedir una Ley General sobre la materia, se prevé que haya foros de análisis en los meses previos al inicio del periodo ordinario.